



DEPARTAMENTO DEL  
VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

**INFORME DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE  
VIGENCIA 2023**

**Equipo de auditoría**

**Líder**

**Alberto Enrique Romero G.**

**Auditores**

**Daniela Franco Arango**

**Daniel Acosta Ruiz**

**Luis Alberto Marmolejo Henao**

**Isabel Cristina Lucumi Mosquera**

**María del Pilar Caicedo Solís**

**Víctor Manuel Ossa Olaya**

*Handwritten mark*



Cali, Febrero 26 de 2024

## INTRODUCCION

De acuerdo a la Resolución 193 de 2016, ***"el Control Interno Contable está bajo la responsabilidad del representante legal o máximo directivo de la entidad, así como de los responsables de las áreas financieras y contables, y se adelanta en las entidades, con el fin de lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, de modo que garanticen razonablemente que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de que trata el Régimen de Contabilidad Pública"***.

La operación del proceso contable debe considerar la posibilidad de ocurrencia de eventos, tanto internos como externos, que puedan impedir la generación de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública; por lo cual, se hace necesario que en el proceso se revise permanentemente, y se emprenda las acciones necesarias para mitigar o neutralizar su impacto a través de la gestión de riesgos

## OBJETIVO GENERAL

Realizar la evaluación independiente al Control Interno Contable, aplicando una metodología basada en riesgo para la mejora continua en la generación de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel definidas en el Régimen de Contabilidad Pública.

## ALCANCE

El Sistema de Control Interno Contable de la Gobernación del Valle del Cauca, a partir de los riesgos críticos y la idoneidad de los controles aplicados.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Resolución 357 de 2008 de junio 23,
- Resolución 193 de 2016. Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable.
- Manual de Políticas para la implementación de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, acorde con el marco normativo de la Contaduría General de la Nación CGN.
- Resolución 533 de la Contaduría General de la Nación CGN de octubre 08 de 2015.
- Manual de Políticas Contables de la Gobernación del Valle del Cauca MA-M7-P3-01 Versión .02 de 23 de noviembre de 2018, Adoptado mediante decreto 1554 del 2018
- Instructivo No 2 del 1 de diciembre de 2022, emitido por la Contaduría General de la Nación.
- Guía para la Administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 5 de diciembre de 2020.
- Resolución 331 de diciembre de 2022.
- Resolución 356 de diciembre de 2022.

### DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Metodológicamente se realizó reuniones – mesas de trabajo -con los funcionarios de la Subdirección de Contaduría, Subdirección de Cobranzas, y del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, verificando la información reflejada en los Estados Financieros, contrastando con las opciones de calificación dadas para cada uno de los 9 criterios, y las 32 preguntas base que conforman el formulario CGN2016 EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE.

### OBSERVACIONES DE LAS POLITICAS CONTABLES.

El Manual de las Políticas Contables de la Gobernación del Valle del Cauca, fundamentado en la Resolución 533 de 2015, con el código MA-M7\_P3\_01 versión 2 data la fecha de aprobación del 23/11/2018, y se adoptó mediante Decreto 1554 de 2018.

Los controles al riesgo de manual de políticas contables desactualizado no se están aplicando por cuanto no se encuentran modificaciones posteriores al documento, con las Resoluciones 582/2018; 602/2018; 319/2019; 320/2019; 425/2016; 167/2020; 211/2021; 331/2022; 356/2022 de la Contaduría General de la Nación.

Cabe anotar que el control de los riesgos en materia contable es responsabilidad del área de ejecución de la misma, lo que convierte el cumplimiento de las políticas en un proceso articulado, que debe de cumplir con fechas, actividades, y suministro de información puntual, veraz y específica para la expresión de las cifras contables de manera cuantitativa

ay



y cualitativa como lo establece el manual de políticas internas de la entidad, gestionando el riesgo de normativas desactualizadas

Para efecto de aplicar pruebas sustantivas a la revelación contable se tomaron las siguientes cuentas contables bajo los criterios de relevancia de las cifras, variación entre periodos y los hallazgos de las auditorías internas y externas de la Gobernación del Valle.

Cuenta 12 Inversiones e Instrumentos Derivados

Cuenta 13 Cuentas por Cobrar

Cuenta 15 Inventarios

Cuenta 16 Propiedad planta y equipo

Cuenta 17 Bienes de Uso Público

Cuenta 25 Beneficios a Empleados

En este sentido, se encuentra que en los estados financieros a corte diciembre de 2023 y notas a los estados financieros a diciembre de 2023 aspectos como el deterioro aplicable en cuentas por cobrar, en las inversiones de liquidez, cartera, inventarios, propiedad planta y equipo y beneficios a empleados debería incorporar información importante para el entendimiento de la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo de la entidad.

Cabe resaltar que cada numeral del manual de políticas de la Gobernación del Valle del Cauca, cuenta con controles los cuales son ejercidos por la Subdirección de Contaduría, direccionando las alertas para cada dependencia, conexas a la información financiera, con listas de chequeo y demás instrumentos, requiriendo monitoreo y reporte desde la segunda línea de defensa

#### **OBSERVACIONES A LOS RIESGOS DEL PROCESO M7-P3 ADMINISTRAR LA INFORMACION DE LOS HECHOS ECONOMICOS VIGENCIA 2022**

De acuerdo a la evaluación de riesgos dentro del seguimiento del control interno contable se evidencia la identificación de riesgos por parte de la dependencia de acuerdo con la Política de riesgos de la Gobernación del Valle Del Cauca, la cual está contenido en el formato FO-M1-P3-01 v3. sin embargo, los controles no están siendo efectivos dado que en el informe de auditoría de Contraloría Departamental del Valle del Cauca de octubre 2023 se dejó en firme hallazgos que tiene relación con los riesgos identificados en el Mapa de Riesgos del proceso, esto es riesgos materializados que implica la revisión de los controles implementados



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

FORMULARIO CGN2016 EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE / ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	CONTROL PONDERACIÓN	TOTAL, Ex+Ef	TOTAL, CRITERIO	OBSERVACIONES
1 ¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	SI	0,30	0,30	0,30		La entidad tiene definidas las políticas contables bajo la resolución 533 de 2015.
1.1 ¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef	SI	0,70	0,18	0,70	1,00	Se encuentra publicado el manual de políticas contables Versión No 2 en la página de manejo público de la organización y se cuenta con actividades de retroalimentación internamente.
1.2 ¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef	SI	0,70	0,18	0,70		Con base en los estados financieros con notas a corte de diciembre de 2023, se evidencia, que la política existe, y para determinar si lo establecido en el manual de políticas Versión No 2, y la resolución 331 de 2022, se

8



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef	SI	0,70	0,18		cumple en el proceso contable, se realizó entrevista con la dependencia encargada para solicitar la explicación de los cálculos y de la cifra llevada a los estados financieros.
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef	SI	0,70	0,18		Se encuentra publicado el manual de políticas contables Versión No 2 en la página de manejo público de la organización y se cuenta con actividades de retroalimentación internamente. Sin actualizaciones
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	SI	0,30	0,30	1,00	Se evidencia que se suscriben planes de mejoramiento producto de auditorías y se realiza seguimiento de los avances con apoyo de la Oficina de Calidad de Hacienda.



DEPARTAMENTO DEL  
VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef	SI	0,70	0,35	0,70	Se observa que socializa directamente con los encargados de realizar las actividades del plan y se realiza seguimiento a las mismas.
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef	SI	0,70	0,35		Se logra evidenciar que se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento por parte del proceso y con apoyo de la oficina de calidad de hacienda.
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	SI	0,30	0,30	1,00	Se observa que la entidad cuenta con el proceso de Administración de la información de los hechos económicos en el cual se documentan los procedimientos de contabilización de los diversos hechos económicos y el Manual de Políticas Contables, adicionalmente se emiten circulares, oficios de cierre e instructivo donde se establecen los lineamientos para los cierres contables. Se ejecuta el instrumento, lista de chequeo para cada cierre de periodo contable FO-M7-P3-05.
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70	0,23	0,70	Se observa que realizan la socialización de forma periódica teniendo en cuenta las políticas y los cambios

2



DEPARTAMENTO DEL  
VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef	SI	0,70	0,23		normativos a través de comunicados oficiales.
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef	SI	0,70	0,23		Se evidencia que los comprobantes y documentos que sirven de soporte son idóneos para el registro de la información financiera, apoyándose de manera importante en el sistema de gestión financiera territorial (SGFT-SAP).
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex	SI	0,30	0,30	1,00	Se evidencia que la entidad cuenta con procedimientos que indican las actividades a realizar para el registro de los hechos económicos a través del SGFT-SAP.  Se logra evidenciar que se cuenta con el módulo de Activos fijos (AA) en el SGFT-SAP, donde se encuentra el inventario físico de manera individualizada.
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70	0,35	0,70	Se observó que el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional (DADI), a través de la Subdirección de Bienes Muebles e Inmuebles, realizan la administración de estos reflejándose de manera consolidada y actualizada en





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef	SI	0,70	0,35					el módulo contable del SGFT-SAP.
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex	si	0,30	0,30	1,00				Se evidenció que el DADI, a través de la Subdirección de Bienes Muebles e Inmuebles, cuenta con el inventario individualizado y registrado en el SGFT-SAP.  Se observó que en el proceso M7-P3 Administrar la información de los hechos económicos cuenta con procedimientos que permiten realizar conciliaciones con las áreas y se cuenta con el comité de conciliación entre las áreas como mecanismo permanente. Procedimiento definido dentro de las políticas contables están definidas bajo la Resolución 533 de 2015. Falta incluir los ajustes bajo la norma vigente en lo referente a Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, para el período fiscal, que corresponde a la Resolución 331 de 2022, la cual rige a partir del 1 de enero de 2023.

82



DEPARTAMENTO DEL  
VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	Si	0,70	0,35	0,70	Se evidenció que los procedimientos del proceso son socializados de manera periódica a través del plan de capacitación del proceso en el desarrollo del eje temático del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef	Si	0,70	0,35	0,35	Se observó que de las actividades realizadas se cuenta con actas de comité de conciliación entre las áreas y actas de las sesiones donde se realizaron socializaciones en desarrollo del eje temático del MIPG.
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	Si	0,30	0,30	1,00	Se evidenció la asignación de las funciones de acuerdo a la naturaleza del cargo y en el SGFT-SAP se tienen definidos los roles y los controles de acceso por parte de la secretaria de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	Si	0,70	0,35	0,70	Se logró observar que se destinaron roles de acuerdo a los diferentes grupos de trabajo en los cuales se desempeña cada uno de los funcionarios, controlando a través de los formatos establecidos por las TIC cada uno de los roles asignados.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	SI	0,70	0,35	0,30	1,00	Se observa que los roles establecidos de acuerdo a los grupos s de trabajo son revisados por el funcionario enlace de la mesa de ayuda TIC, la cuales encarga de verificar que los roles y transacciones estén acordes con el grupo establecido. Se evidencia el calendario emitido por la CGN y un cronograma donde se establecen las fechas de cierre para la recepción de documentos de causación de cuentas por pagar a prestadores de servicios; todo armonizado con el calendario tributario aplicable a la entidad.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	SI	0,30	0,30	0,30		Se evidencia la socialización del calendario y cronograma con el personal involucrado en la revisión y registro de actividades relacionadas con el procedimiento contable de las operaciones.
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70	0,35	0,70		Se observa que se da cumplimiento a los cronogramas establecidos logrando la presentación oportuna de la información financiera.
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	SI	0,70	0,35			

2



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	SI	0,30	0,30	0,30	1,00	Se evidencian las actividades de cierre en el SGFT-SAP, el cual se encuentra documentado y en el procedimiento PR-M7-P3-03 CIERRE CONTABLE.
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70	0,35	0,70		Se observa que con la aplicación del formato FO-M7-P3-05 LISTA DE CHEQUEO, se realiza seguimiento a cada ítem y se comunica a los responsables con el fin de que se adelanten las gestiones pertinentes.
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef	SI	0,70	0,35			Se evidencia que se cumple de acuerdo a lo estipulado, se cuenta con el soporte de la aplicación de la lista de chequeo, así como el envío a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) y la presentación de Estados Financieros.
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex	SI	0,30	0,30	0,30	1,00	Se observa que se cuenta con el procedimiento PR-M7-P3-11 V2 TOMA FÍSICA INVENTARIOS, formato que hace parte del Sistema Integrado de Gestión (SIG).



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70	0,35	0,70	Se logra evidenciar que todo el personal adscrito a la Subdirección de Contaduría tiene conocimiento de los diferentes lineamientos que deben tener en cuenta para la realización de las actividades propias del procedimiento PR-M7-P3-11 V2 TOMA FÍSICA INVENTARIOS.
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef	SI	0,70	0,35		Se observa como cuentan con los registros en el SGFT-SAP de las operaciones realizadas en el procedimiento PR-M7-P3-11 V2 TOMA FÍSICA INVENTARIOS.
10	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	SI	0,30	0,30	1,00	Se evidencia la comunicación de directrices y procedimientos contables, tributarios y demás de carácter financiero a través de circulares internas, comunicaciones oficiales, mesas de trabajo entre otros; Además del procedimiento PR-M7-P3-08 CONCILIAR CUENTAS CON OTRAS DEPENDENCIAS y hacer parte del Comité de Conciliación entre la Áreas y el Comité de Sostenibilidad Contable.

2



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

10.1	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ef	SI	0,70	0,23	0,70		Se evidencia la socialización a través de comunicados generales, mesas de trabajo, asistencias técnicas y de capacitación a enlaces financieros.
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef	SI	0,70	0,23			Se observa cómo se da cumplimiento al Manual de Políticas Contables de la Gobernación del Valle del Cauca, se envían oficios solicitando información, se realizan reuniones del Comité de Conciliación entre las Áreas, mesas de trabajo con entidades incluyendo actas de conciliación de operaciones recíprocas y se ejecuta el instrumento de control FO-M7-P3-05 LISTA DE CHEQUEO.
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realizan permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef	SI	0,70	0,23			Se evidencia como realizan de manera permanente los análisis correspondientes para presentar los estados financieros.
ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE RECONOCIMIENTO IDENTIFICACIÓN								<b>OBSERVACIONES</b>
							TOTAL, Ex+Ef	TOTAL, CRITERIO



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	SI	0,30	0,30	0,30	1,00	Se observó como la Subdirección de Contaduría hace parte integral del proceso de Administrar las Finanzas Públicas y la interrelación de procesos se puede evidenciar en la Caracterización del proceso, Matriz de partes interesadas, las cuales se encuentran en el repositorio institucional MULALO.
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef	SI	0,70	0,35	0,70		Se observa como los proveedores de información se encuentran identificados en la Caracterización del proceso y en la Matriz de partes interesadas, las cuales se encuentran en el repositorio institucional MULALO.
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef	SI	0,70	0,35			Se logra observar que los receptores de información se encuentran identificados en la Caracterización del proceso y en la Matriz de partes interesadas, las cuales se encuentran en el repositorio institucional MULALO.

2



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex	SI	0,30	0,30	0,30	1,00	Se evidencia en el SGFT-SAP se tienen los detalles de las cuentas en los diferentes módulos así: Módulo deudores (PSCD) es administrado por la Unidad Administrativa de Rentas, Modulo de Activos Fijos (AA) la cual es administrada por el DADI la cual además administra la base de datos de Nómina. De igual manera en el módulo contable (FI) se encuentran individualizadas las cuentas por tercero los cuales son creados en la Subdirección de Contaduría en cumplimiento del Instructivo IN-M7-P3-03 V2 Inscripción de Proveedores, Contratistas y Terceros.
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef	SI	0,70	0,35	0,70		Se observó en el SGFT-SAP son registradas las diferentes cuentas por pagar y por cobrar por tercero.
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef	SI	0,70	0,35			Se observa las bajas de cuentas es factible a través de los instrumentos tales como Comité de Sostenibilidad Contable, Certificaciones enviadas por el personal de las diferentes áreas con la competencia y roles financieros y a través de soportes idóneos que permitan su trazabilidad.





DEPARTAMENTO DEL  
VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	Si	0,30	0,30	0,30	1,00	Se evidencia que la entidad cumple con el marco normativo para entidades de gobierno y se cuenta con el formato FO-M1-P3-14 Normograma y el MA-M7-P3-01 Manual de políticas contables.
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	Si	0,30	0,30	0,30	1,00	Se logra observar que cuentan con el catálogo de cuentas actualizados según las directrices establecidas por la CGN, situación que pueden validarse a través de los envíos del CHIP.
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef	Si	0,70	0,70	0,70	TOTAL, Ex+Ef	Se evidencia que realizan permanentemente los cambios en el catálogo y se actualizan las cuentas conforme a las instrucciones de la CGN, se realizan homologaciones en SAP cuando es necesario; adicionalmente se tiene como instrumento de validación
				CALIFICACIÓN	CONTROL PONDERACIÓN	TOTAL, Ex+Ef	TOTAL, CRITERIO	OBSERVACIONES

8



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex	SI	0,30	0,30	0,30	1,00	que al ingresar la información en el CHIP si se presentan inconsistencias no se puede realizar el envío.  Se evidencia toda la contabilización se hace de manera detallada y se aclaran en las revelaciones a los Estados Financieros y el Manual de Políticas contiene las orientaciones para el manejo de las cuentas según el evento a registrar y en concordancia con el catálogo de cuentas vigente (reconocimiento y medición inicial, medición posterior, tratamiento contable de partidas etc.).	<b>OBSERVACIONES</b>
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	si	0,70	0,70	0,70		Se evidencia en el formato FO-M7-P3-11 ASIGNACIÓN CUENTA CONTABLE, en el cual se consigna la clasificación con base en el plan de cuentas vigente para la entidad.	
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex	SI	0,30	0,30	0,30	1,00	Se observa como la contabilización de los hechos económicos se registran cronológicamente en numeración y en tiempo.	
	<b>REGISTRO</b>	<b>TIPO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>CONTROL PONDERACIÓN</b>	<b>TOTAL, Ex+Ef</b>	<b>TOTAL, CRITERIO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef	SI	0,70	0,35	0,70	Se evidencio que el SGFT-SAP tiene parametrizado por clase de documento números consecutivos el cual es un mecanismo automático de control y los reportes se deben consultar por documentos y por fecha de contabilización.
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef	SI	0,70	0,35		Se evidencio que el SGFT-SAP se encuentra parametrizado y los consecutivos por clase de documento por lo que no es posible manualmente modificar los consecutivos.
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	SI	0,30	0,30	1,00	Los hechos económicos están respaldados por documentos idóneos y en el caso de las cuentas por pagar se cuenta con un desarrollo que ha permitido mejorar el flujo documental (ZDOCUM1).
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef	SI	0,70	0,35	0,70	Se evidencia que todos los registros contables se realizan con documentos idóneos de origen tanto interno como externo.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef	SI	0,70	0,35		Se observa que la conservación y custodia de los soportes se encuentra a cargo grupo de gestión documental y cuando se cumplen los tiempos de

28



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0,30	0,30	0,30	1,00	retención son transferidos al archivo central, adicionalmente se cuenta con documentos digitalizados y que se encuentran para consulta de los funcionarios de la dependencia en un repositorio debidamente clasificado.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef	SI	0,70	0,35	0,70		Se evidencia que en el SGFT-SAP se tiene la funcionalidad de generar por cada registro de una operación un comprobante contable. Comprobantes de ingresos, egresos, de cuentas de mayor, de pagos, etc.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef	SI	0,70	0,35			Se evidencia el SGFT-SAP tiene parametrizado por clase de documento números consecutivos el cual es un mecanismo automático de control y los reportes se deben consultar por documentos y por fecha de contabilización. Se evidencia en el SGFT-SAP se genera el número de comprobantes de contabilidad según la clase de documento.



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0,30	0,30	0,30	1,00	Se observa que los hechos económicos financieros se encuentran debidamente soportados con documentos fuentes o soportes que representan la realidad de los hechos económicos y que generan una representación fiel de los mismos.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef	SI	0,70	0,35	0,70		Se evidencia libros de contabilidad son generados por el SGFT-SAP, teniendo en cuenta todas las transacciones económicas que se realizan en la entidad y se registran con la documentación idónea soportada.
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef	SI	0,70	0,35			Se observa los controles establecidos en el proceso y el SGFT-SAP no permiten diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes.
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex	SI	0,30	0,30	0,30	1,00	Se observa la verificación permanente, los datos se extraen desde el SGFT-SAP; El proceso cuenta con el instrumento FO-M7-P3-05 V4 LISTA DE CHEQUEO que permite hacer seguimiento a los registros durante el mes.

2



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef	SI	0,70	0,35	0,70	Se observó como el mecanismo es permanente dado que en la Subdirección de Contaduría los procedimientos son cíclicos y deben observarse por todos los enlaces financieros.
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef	SI	0,70	0,35	0,70	Se logra evidenciar como la información registrada en los libros contables se encuentra reportada dentro de las fechas estipuladas y se realiza una validación de saldos informados en el CHIP vs saldos en el SGFT-SAP a través de una herramienta diseñada y ejecutada por el personal de la Subdirección de Contaduría.
<b>MEDICIÓN INICIAL</b>		<b>TIPO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>CONTROL PONDERACIÓN</b>	<b>TOTAL, Ex+Ef</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30	0,30	0,30	Se observa como los criterios de medición inicial corresponden al marco normativo aplicable a las entidades de gobierno y se encuentran establecidos en el MA-M7-P3-01 Manual de políticas contables.
							<b>TOTAL, CRITERIO</b>
							1,00



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef	SI	0,70	0,35	0,70	Se evidencian los criterios de medición los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos corresponden al marco normativo aplicable a las entidades de gobierno y se encuentran establecidos en el MA-M7-P3-01 Manual de políticas contables, y son socializados a través del plan de capacitación del proceso y de los comunicados oficiales.
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef	SI	0,70	0,35	0,70	Se observó que los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme se aplican de acuerdo con el marco normativo resolución 533 y modificaciones.
<b>MEDICIÓN POSTERIOR</b>		<b>TIPO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>CONTROL PONDERACIÓN</b>	<b>TOTAL, Ex+Ef</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex	SI	0,30	0,30	0,30	Se observa que el DADI, realiza los cálculos de manera adecuada según el MA-M7-P3-01 Manual de políticas contables de la entidad, y que se realiza el deterioro subsanando el hallazgo de la auditoría de contraloría para los bienes de uso público y la propiedad planta y equipo.
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef	SI	0,70	0,23	0,70	Se observa que las Depreciaciones se aplican de acuerdo a lo estipulado en el

8



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef	SI	0,70	0,23				MA-M7-P3-01 Manual de políticas contables. Se evidencia que el DADI a través de las oficinas de bienes muebles e inmuebles realizan las acciones administrativas (registros, actualizaciones, retiros, vidas útiles) las cuales se controlan a través de FO-M7-P3-05 V4 LISTA DE CHEQUEO y las comunicaciones oficiales por parte de los responsables. Se observa en los estados financieros a corte de diciembre de 2023, no muestran cuenta de deterioro para los activos, en la mesa de trabajo con DADI, se mostró la evidencia del cálculo de este.
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del período contable?	Ef	SI	0,70	0,23				Se evidencia en el MA-M7-P3-01 Manual de políticas contables se encuentra fundamentado en la normatividad aplicable a las entidades de gobierno con base en la resolución 532 de 2015 contiene las políticas de medición inicial el cual establece los criterios de medición inicial de todos los elementos de los estados financieros. Está pendiente
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex	si	0,30	0,30	0,30	1,00		Se evidencia en el MA-M7-P3-01 Manual de políticas contables se encuentra fundamentado en la normatividad aplicable a las entidades de gobierno con base en la resolución 532 de 2015 contiene las políticas de medición inicial el cual establece los criterios de medición inicial de todos los elementos de los estados financieros. Está pendiente





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

								actualización de la Resolución 331 de 2022.
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	Si	0,70	0,14	0,70		Se evidencia en el MA-M7-P3-01 Manual de políticas contables se encuentra fundamentado en la normatividad aplicable a las entidades de gobierno con base en la resolución 532 de 2015 contiene las políticas de medición inicial el cual establece los criterios de medición inicial de todos los elementos de los estados financieros. Está pendiente actualización de la Resolución 331 de 2022.
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef	Si	0,70	0,14			Se evidencia en el MA-M7-P3-01 Manual de políticas contables se encuentra fundamentado en la normatividad aplicable a las entidades de gobierno con base en la resolución 532 de 2015 contiene las políticas de medición inicial el cual establece los criterios de medición inicial de todos los elementos de los estados financieros. Está pendiente actualización de la Resolución 331 de 2022.

2



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	Si	0,70	0,14				Se evidencia en el MA-M7-P3-01 Manual de políticas contables se encuentra fundamentado en la normatividad aplicable a las entidades de gobierno con base en la resolución 532 de 2015 contiene las políticas de medición inicial el cual establece los criterios de medición inicial de todos los elementos de los estados financieros. Está pendiente actualización de la Resolución 331 de 2022.
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef	Si	0,70	0,14				Se observó que los hechos económicos se actualizan de manera oportuna para generar información contable que permiten garantizar que la información de los hechos económicos sea verídica, real y oportuna para la generación de Estados Financieros y otros reportes contables.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef	Si	0,70	0,14				Se logró evidenciar que cuando son mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios profesionales expertos, se acude a personal experto e idóneo para la realización de la actividad.
<b>PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</b>									<b>OBSERVACIONES</b>
									<b>TOTAL, CRITERIO</b>
									<b>TOTAL, Ex+Ef</b>
									<b>CONTROL PONDERACIÓN</b>
									<b>CALIFICACIÓN</b>
									<b>RESPUESTA</b>
									<b>TIPO</b>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex	SI	0,30	0,30	0,30	1,00	Se evidencia los estados financieros se realiza oportunamente de acuerdo con el cronograma estipulado por la CGN y se publican en la página web de la entidad en formatos pdf y editable.
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef	SI	0,70	0,18	0,70		La presentación de los estados financieros, son publicados en la página web de la entidad en formatos pdf y editable cumpliendo con la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública.
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef	SI	0,70	0,18			Se observa la presentación de los estados financieros son publicados en la página web de la entidad en formatos pdf y editable cumpliendo con la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef	SI	0,70	0,18			Se observa que los estados financieros son fuente de consulta para la toma de decisiones por parte de la dirección estratégica y de los procesos que requieren soportarla como insumo para la solicitud de créditos u otros requerimientos.

R



DEPARTAMENTO DEL  
VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef	SI	0,70	0,18			Se evidencia juego completo de estados financieros de acuerdo con lo estipulado en la normatividad de la CGN.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex	SI	0,30	0,30	0,30	1,00	Se observa que la información se extrae del SGFT-SAP, por lo que no se presentan diferencias y las cifras de los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef	SI	0,70	0,70	0,70		Se evidencia que la Subdirección de Contaduría permanentemente verifica, los datos se extraen desde el SGFT-SAP; El proceso cuenta con el instrumento FO-M7-P3-05 V4 LISTA DE CHEQUEO que permite hacer seguimiento a los registros previo a la presentación de los estados financieros.
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	SI	0,30	0,30	0,30	1,00	Se observa que la Subdirección de Contaduría cuenta con indicadores para cada juego de estados financieros los cuales hacen parte integral y se encuentra publicados.
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef	SI	0,70	0,35	0,70		Se observan indicadores si se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable y son utilizados para la toma de decisiones por



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

									parte de la dirección estratégica de la entidad.
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef	Si	0,70	0,35				Se verificaron los indicadores y tienen como fuente los datos de los estados financieros los cuales son objeto de múltiples controles, por lo tanto, son fiables.
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex	Si	0,30	0,30	1,00			Se observó que las notas a los estados financieros se elaboran conforme a lo establecido por la CGN, tanto para notas de carácter general como para las específicas.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef	Si	0,70	0,14	0,70			Se observó que las notas a los estados financieros se elaboran conforme a lo establecido por la CGN, tanto para notas de carácter general como para las específicas.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef	Si	0,70	0,14				Se observó que las notas a los estados financieros se elaboran conforme a lo establecido por la CGN, tanto para notas de carácter general como para las específicas.

2



DEPARTAMENTO DEL  
VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef	Si	0,70	0,14			Según los estados financieros a diciembre de 2023, se encuentran variaciones significativas, y se hace referencia a ellas en las notas correspondientes.	
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef	Si	0,70	0,14			Las notas explican las metodologías de juicio profesional en la preparación de la información.	
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef	Si	0,70	0,14			Se observó que el juego de estados financieros tiene como fuente los datos registrados en el SGFT-SAP los cuales son objeto de múltiples controles y son administrados cumpliendo la política de seguridad de la información.	
<b>RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS</b>							<b>TOTAL, Ex+Ef</b>	<b>TOTAL, CRITERIO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex	SI	0,30	0,30	0,30	0,30	1,00	Se evidencio la presentación de los estados financieros se realiza de acuerdo con los lineamientos emitidos por la CGN y son publicados en la página web de la entidad en formatos pdf y editable; así como en las plataformas de las Contralorías (SIA Contralorías y la plataforma CAS de la CGR de acuerdo a las rendiciones anuales).
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef	SI	0,70	0,35	0,70	0,70		Se observó el control y verificación constante de la información evidencia la consistencia con la información en los libros contables. Todo es generado desde el SGFT-SAP y no da lugar a cifras con diferencias en los reportes presentados.
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef	SI	0,70	0,35	0,35	0,35		según informe de estados financieros a diciembre 31 de 2022, publicado el 15 de febrero de 2023, se encuentran variaciones significativas cuentan con expresión clara sobre la generación de la misma

22



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE		TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	CONTROL PONDERACIÓN	TOTAL, Ex+Ef	TOTAL, CRITERIO	OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	0,30	0,30	0,30	1,00	Se evidencia la aplicación de identificación de riesgo con la guía de identificación de riesgo de la función pública versión 6 de 2022, la cual está contenido en el formato FO-M1-P3-01 v3.
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef	SI	0,70	0,70	0,70		La aplicación del mecanismo de riesgos esta diligenciado en formato FO-M1-P3-01 v3
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	0,30	0,30	0,30	1,00	Existe un mapa riesgos contables con un total de 7 riesgos identificados en la implementación en el formato FO-M1-P3-01 v3.
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef	SI	0,70	0,18	0,70		Durante la vigencia 2023, se analizaron y tramitaron los 7 riesgos establecidos en el mapa, donde contemplan actividades de control.
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef	SI	0,70	0,18			De acuerdo con la mesa de trabajo el análisis del Mapa busca la reducción de riesgos y/o la identificación de las causas de los riesgos existentes.
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef	SI	0,70	0,18			Se revisa periódicamente los controles, buscando minimizar los riesgos asociados al proceso.





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef	Si	0,70	0,18			La metodología utilizada contempla la autoevaluación.
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex	Si	0,30	0,30	1,00		Al interior del área el personal cuenta con la formación adecuada para gestionar el proceso contable, y se viene trabajando para que los a funcionarios enlaces de las secretarías tengan las habilidades y competencias necesarias.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef	Si	0,70	0,70			Al interior del área el personal cuenta con la formación adecuada para gestionar el proceso contable, y se viene trabajando para que los a funcionarios enlaces de las secretarías tengan las habilidades y competencias necesarias.
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex	Si	0,30	0,30	1,00		Se evidencias en el plan institucional de capacitación del año 2023 con el cual se considera el desarrollo de diferentes competencias.
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef	Si	0,70	0,35	0,70		Se evidencia las actas y listados de asistencias a las capacitaciones del cronograma del año 2023.

2



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Oficina de Control Interno

32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef	SI	0,70	0,35			Se observa que el plan de capacitaciones si apunta al desarrollo y al mejoramiento, al contemplar diferentes temáticas, sin embargo, no se mide la aplicación y/o el impacto de las mismas.
						<b>SUBTOTAL</b>	<b>32</b>	
		<b>Sumatoria Puntajes</b>		32,000				
		<b>Dividir entre total de criterios</b>		1				
		<b>Multiplicar por 5</b>		5,00				
		<b>MÁXIMO A OBTENER</b>		5				
		TOTAL, PREGUNTAS		32				
		PUNTAJE OBTENIDO		32,00				
		Porcentaje obtenido		5,00				
		<b>Calificación</b>		<b>EFICIENTE</b>				



## FORTALEZAS

- ✓ La contabilidad se gestiona mediante la aplicación SAP.
- ✓ Se realiza permanente control sobre la información diligenciada por las dependencias gestoras del gasto, utilizando entre otras listas de chequeo para verificación y control de la información.
- ✓ Se cuenta con una escuela de capacitación al interior de la Subdirección de Contaduría, con reuniones semanales.
- ✓ Se realiza capacitación permanentemente a los enlaces de las dependencias de la Gobernación en procedimientos asociados.
- ✓ Se cuenta con un repositorio virtual en el mini portal web.

## DEBILIDADES

- ✓ El proceso no cuenta con un líder de proceso de nivel profesional.
- ✓ No se ha logrado cumplir con la necesidad, de que el personal de enlace en las dependencias ejecutoras de los hechos económicos sea de perfil profesional contable, evitando acciones de reproceso y errores dentro del proceso.

## RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda realizar revisión al Manual de Políticas Contables, en especial estableciendo un criterio ponderativo y cualitativo de revelación de la información de los Estados Financieros que puedan ser relevantes y tornarse como argumento de materialidad ante los usuarios de la información, según la resolución 331 y 356 de 2022.
- ✓ Se recomienda realizar un continuo monitoreo y acompañamiento en la aplicación de las políticas contables de la entidad que realizan las dependencias en cumplimiento del rol de segunda línea de defensa establecidas en el manual institucional de políticas de control interno.




- ✓ Se recomienda revisar los riesgos asociados al proceso, utilizando como guía la Resolución 193 de 2016, Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable, expedido por la Contaduría General de la Nación.

## CONCLUSIONES

Se puede concluir en el desarrollo de la evaluación con corte diciembre de 2023, que el Sistema de Control Interno Contable de la Gobernación del Valle del Cauca, es **EFICIENTE**.

CESAR MANCILLA RODRIGUEZ  
Jefe Oficina Control Interno

Reviso: Alberto E. Romero G-Asesor   
Preparo: Equipo Auditor – Profesional Contratista